



ECA Sinergia
ISSN: 2528-7869
revistaecasinergia@gmail.com
Universidad Técnica de Manabí
Ecuador

Loor Bravo, Lucía; Alonso Alemán, Alodia; Pérez Pérez, Magela
La actividad turística en el Ecuador: ¿Turismo consciente o turismo tradicional?
ECA Sinergia, vol. 9, núm. 1, 2018, Enero-Junio, pp. 97-108
Universidad Técnica de Manabí
Ecuador

DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588562086009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ECUADOR: ¿TURISMO CONSCIENTE O TURISMO TRADICIONAL?

TOURIST ACTIVITY IN ECUADOR: CONSCIOUS TOURISM OR TRADITIONAL TOURISM?

Lucía Loor Bravo¹, Alodia Alonso Alemán², Magela Pérez Pérez²

¹Universidad Técnica de Manabí - Ecuador

²Universidad de La Habana - Cuba

e-mail: ldloor@utm.edu.ec¹, alodia@fec.uh.cu², alegam@fec.uh.cu²

Recibido: 04/01/2018

Aceptado: 20/04/2018

Doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195

Código Clasificación JEL: F18, P26

RESUMEN

En el escenario económico actual, el turismo emerge como una de las actividades más dinámicas del capitalismo global. Su importancia se aprecia en la aportación a la generación de riqueza, según la Organización Mundial del Turismo. En este contexto, el capital transnacional ha penetrado con gran fuerza en la actividad turística, sin embargo, los efectos resultantes en términos de sostenibilidad no han sido favorables. Ecuador no ha escapado de esta dinámica, aun cuando el propio Ministerio del Turismo establece la armonía necesaria entre esta actividad económica y el desarrollo sostenible. Por tanto, el trabajo que se presenta tiene como objetivo analizar la dinámica existente entre el turismo consciente y el turismo tradicional, en el modelo de desarrollo ecuatoriano. Como resultados principales se analiza la consolidación del capital transnacional turístico en el Ecuador, y se expone el caso específico de la cadena hotelera Royal Decameron, desde el paradigma del desarrollo sostenible, en el contexto del nuevo modelo económico, referido en la Constitución de 2008 de Ecuador.

Palabras clave: economía global, turismo sostenible, capital transnacional, globalización, capitalismo.

ABSTRACT

In the current economic scenario, tourism emerges as one of the most dynamic activities of global capitalism. Its importance is appreciated in the contribution to the generation of wealth, according to the World Tourism Organization. In this context, transnational capital has penetrated with great force in tourism, however, the resulting effects in terms of sustainability have not been favorable. Ecuador has not escaped from this dynamic, even though the Ministry of Tourism itself establishes the necessary harmony between this economic activity and sustainable development. Therefore, the work presented aims to analyze the existing dynamics between conscious tourism and traditional tourism, in the Ecuadorian development model. The main results are the consolidation of transnational tourism capital in Ecuador, and the specific case of the Royal Hotel Chain of Cameron, from the paradigm of Sustainable Development, in the context of the new economic model, referred to in the Constitution of 2008 of Ecuador.

Key words: global economy, sustainable tourism, transnational capital, globalization, capitalism.



INTRODUCCIÓN

El acelerado proceso de globalización en sus múltiples dimensiones y expresiones conduce a la dependencia cada vez más agresiva entre economías y sociedades del mundo. En este escenario, el turismo se erige como parte del modelo capitalista idóneo para transferir capitales a cualquier región del planeta, donde se garantice la obtención de la máxima ganancia, convirtiendo en medio propicio para el tránsito de estas regiones hacia la inclusión en los circuitos globales.

En el año 2017, se celebró el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, suceso que merece una especial atención en la búsqueda de nuevas y variadas opciones con el fin de concienciar a los estados nacionales, a los destinos y viajeros que se deben concertar esfuerzos para lograr un desarrollo de turismo sostenible que proteja el medio ambiente, conserve el patrimonio cultural de los destinos, fomente el respeto de las comunidades locales en todo el mundo y propicie la articulación de éstas a los beneficios de la actividad turística, dentro de la economía global.

La situación anteriormente reseñada, lleva a la reflexión obligada para explorar alternativas que, desde las potencialidades de los territorios, hagan posible el aprovechamiento de las oportunidades que origina el proceso de globalización, sin agudizar las contradicciones intrínsecas del mismo. Es así que en oposición al modelo turístico fordista - asociado al turismo de masas-, surge el turismo alternativo - asociado al postfordismo-, desde el paradigma de sostenibilidad en los años 90, a raíz del Informe Brundtland (ONU, 1987) que tenía como objetivo primordial encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo.

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el nuevo proyecto político instituido desde el año 2007 en el Ecuador, presenta “la transición de un modelo extractivista, dependiente y desordenado a nivel territorial, a un modelo de aprovechamiento moderado sostenible, utilizando de manera inteligente los espacios disponibles, asegurando la soberanía alimentaria, considerando el crecimiento poblacional, protegiendo el ambiente, evaluando los riesgos por eventos naturales, para poder dar medidas de precaución y mitigación” (SENPLADES, 2009, p. 68).

Los principios de sostenibilidad hacen referencia a la dimensión medioambiental, económica y sociocultural del desarrollo turístico, debiéndose alcanzar un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones (OMT, 2012). De acuerdo a Gudinas “la nueva Constitución ecuatoriana recoge varios artículos que de manera directa o indirecta asumen el paradigma del desarrollo sostenible. Además, se articula un innovador aporte a la visión de sostenibilidad ambiental a través de los Derechos de la Naturaleza que supone un giro biocentrista y plantea nuevas formas de valoración ambiental y articulación de saberes indígenas” (Gudinas, 2009, p. 6).

En la última década el Ecuador ha transitado por un proceso de cambio político y social, fundamentado en el marco legal vigente, tomando como base la Constitución. En este contexto legal que armoniza una convivencia de preservación y respeto al ser humano y su ecosistema, emerge la propuesta del turismo consciente, enmarcado en el paradigma del Desarrollo Sostenible, desde otra mirada; que motiva la reflexión de que otro turismo es posible en el contexto del nuevo modelo económico, referido en la Constitución de 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir y en la Nueva Matriz Productiva.

METODOLOGÍA

Esta investigación se vincula con la actividad turística en Ecuador, con particularidad en la provincia de Esmeraldas. El período de tiempo que se analiza fundamentalmente, tiene su inicio en el año 2008 con la nueva constitución, hasta la actualidad. Para el desarrollo del trabajo que se presenta, se tuvo como base el uso del método materialista dialéctico el cual permite analizar la actividad turística en general y en Ecuador, en particular, como una realidad objetiva y dinámica; donde subyacen relaciones dialécticas entre distintas categorías: capital, desarrollo, sostenibilidad, entre otras. Lo anterior, implicó valerse del método lógico-histórico, para el estudio de la evolución y desarrollo del objeto de la investigación, teniendo en cuenta los nexos y relaciones internas y externas, así como en

el tratamiento dado por la literatura científica que se relacione con el problema y su sistematización teórica; el análisis-síntesis, a través del estudio bibliográfico y los documentos de consulta que permitió la descomposición del objeto en sus diferentes componentes y el establecimiento de relaciones entre ellos; la inducción-deducción, que permitió arribar a consideraciones de carácter general a partir de situaciones particulares en el desarrollo de todo el proceso investigativo. A nivel empírico, se consultaron bases de datos para la posterior interpretación cualitativa y se realizaron entrevistas a directivos y trabajadores vinculados con el sector turístico ecuatoriano.

RESULTADOS

La finalidad del nuevo capitalismo global es su máxima expansión, en este propósito tiene la capacidad de llegar a cualquier realidad social para ampliar el mercado mundial independientemente de las consecuencias que se generen, el control de la economía y el cambio en las estructuras sociales representan una característica clara del proceso de globalización, que tiene como protagonista a las empresas transnacionales. Los mecanismos para alcanzar su objetivo se basan en el control del capital, de la información, de la educación y la cultura. Es asombrosa la capacidad de la actividad turística para transferir capitales entre todas las regiones del mundo. Al igual que la urbanización y la industrialización tienen su génesis, en la nueva forma de producción basada en el capital, el turismo es un fenómeno que surge como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas.

De acuerdo a los datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), las llegadas de turistas internacionales a escala mundial han pasado de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000 y 1.186 millones en 2015. El turismo internacional representa hoy el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, frente al 6% de 2014, ya que el sector ha tenido, en los últimos cuatro años, un crecimiento superior al del comercio mundial (OMT, 2016).

Numerosos trabajos y documentos de Organismos Internacionales acreditados (ONU, 2014; PNUMA, 2007; UNCTAD, 2017; OMT, 2001, 2015, 2016) permiten evidenciar que el turismo es una actividad económica diversificadora muy importante, no solo en la generación de empleo, sino también en otras modalidades productivas y de servicios, que lo convierten en un atractivo instrumento de desarrollo para territorios más vulnerables, especialmente en los países subdesarrollados.

Siguiendo a Cañada, “El desarrollo turístico no es neutral, conlleva competencia y conflictos en torno al territorio, los recursos naturales y las arcas de los estados. La lógica del capital turístico corporativo es ampliar la acumulación de capital y para ello necesita transformar y elitizar determinados territorios, hasta que los agotan, para después migrar y conquistar nuevas periferias de placer” (Cañada, 2012, p. 141).

a expansión capitalista se impone, en palabras de Santos: “El turismo es uno de los servicios de apoyo a la reproducción de fuerza laboral, al crecimiento progresivo de las relaciones industriales, comerciales y financieras de los diferentes mercados internacionales. Hoteles, restaurantes, agencias de viajes, comunicaciones, ambientes de ocio, instalaciones turísticas sirven de apoyo a la movilidad de mano de obra empresarial globalizada, es decir, indirectamente sirve de estrategia a la reproducción del capital” (Santos, 1996, p. 72).

Se puede observar tanto en Santos como en Cañada, que el desarrollo del sistema capitalista particularmente en su fase imperialista, ha propiciado las condiciones para potenciar la actividad turística. Todo ello encuentra en los marcos de la globalización un escenario factible para hacer de este servicio un instrumento para la reproducción del capital. Sin embargo, la riqueza y los costos que genera el modelo de turismo implantado a nivel mundial no se reparten de manera equitativa a nivel local, los efectos de esta actividad han sido diversos y por lo general negativos. El modelo turístico fordista aplicado por excelencia en países subdesarrollados, ha dejado de manifiesto que no es la vía más adecuada para promover el desarrollo de la sociedad local la que por lo general debe asumir los costos que se traducen en beneficios efectivos para el gran capital.

En relación con los elementos expuestos anteriormente, resalta el criterio de Limonad (2008) “La desregulación de los servicios turísticos en el mercado internacional y la pérdida de soberanía

de los estados nacionales obstaculizan la aplicación de leyes que protegen las economías nacionales, teniendo en vista la concentración del capital, y acentúan las desigualdades espaciales en América Latina, donde el turismo se intensifica” (Citado en Coriolano y Sampaio, 2013, p. 6).

El constante crecimiento demostrado por el turismo en el escenario mundial, también ha impactado al Ecuador que es uno de los países que cuenta entre los de mayor biodiversidad del planeta, lo que ha contribuido en los últimos años al incremento en la llegada de turistas debido a sus maravillas naturales.

Localizado en un lugar privilegiado del planeta, en el noroccidente de Sudamérica y la línea equinoccial, limitando al norte con Colombia, al sur y al este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico. Ecuador está dividido en 4 regiones: Galápagos, Costa, Andes y Amazonía. Su diversa, pero a la vez compacta geografía, la excelente red vial y sus aeropuertos, brindan la oportunidad de recorrer este territorio en relativamente pocos días. El turista podrá tomar un crucero o realizar actividades de aventura, relajarse en un spa, degustar de una gastronomía enriquecida por productos de alta calidad, visitar museos, entre otras alternativas (Proyecto Ecuador Potencia turística, MINTUR, 2014).

El Ministerio de Turismo ha catalogado al eje turístico como una oportunidad importante de dinamización para la economía del país, es así que en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, establece que el turismo es uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera, siempre y cuando no desplace las iniciativas locales y en concordancia con la Constitución de la República se establezcan propuestas que reconozcan los derechos de la naturaleza y las bases para un desarrollo sostenible (MINTUR, 2014).

La aprobación de la nueva Constitución en el año 2008 y el cambio en las estrategias de desarrollo del país han abierto un nuevo contexto sociopolítico en Ecuador que plantea nuevas formas de entender la relación economía, medio ambiente y sociedad. En este pequeño país latinoamericano se han dedicado numerosos esfuerzos en la definición de un modelo de desarrollo y se ha dado una posición privilegiada al Turismo Consciente, como una alternativa de turismo que trata de diferenciarse del turismo de masas, de sol y playa, que comparte la filosofía del turismo alternativo, del turismo accesible, del turismo sostenible y del turismo social. Se trata de un concepto que engloba la responsabilidad social, la sostenibilidad, el medio ambiente y lo ético.

A nivel mundial y desde las últimas décadas del siglo pasado, el turismo sostenible ha adquirido mayor importancia, sus pilares, principios leyes y definiciones han sido adoptados en varias naciones. La complementariedad entre el turismo y la sostenibilidad se basa precisamente en el desarrollo económico de las comunidades en zonas que de no ser por el turismo y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que deciden establecer no podrían tener acceso a mejores estándares de vida, para ellos y sus generaciones futuras (Broche y Ramos, 2014). Además, es preciso señalar que el turismo sostenible no es un producto, sino una base filosófica necesaria para apoyar y proporcionar una orientación para desarrollar el turismo en los destinos y hacer buen uso de los recursos naturales y culturales que en este se albergan (Cardoso, 2014).

En concordancia a lo expresado en líneas anteriores, la Carta Magna Ecuatoriana de 2008, presenta varios artículos directa o indirectamente referidos al Desarrollo Sostenible. Así, el capítulo primero sobre principios fundamentales indica en su Artículo 35, como un deber prioritario del estado, planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir. En el título VII relativo al Régimen para el Buen Vivir se establecen una serie de principios ambientales y en el punto primero del Artículo 395 se indica que el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras (CPE. 2008).

Uno de los aportes fundamentales de la nueva Constitución ecuatoriana, “es la incorporación de los Derechos de la Naturaleza que supone un giro biocentrista y plantea nuevas formas de valoración ambiental y articulación de saberes indígenas” (Gudinas, 2009, p. 7). En el Artículo 71 se establece el derecho de la Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a

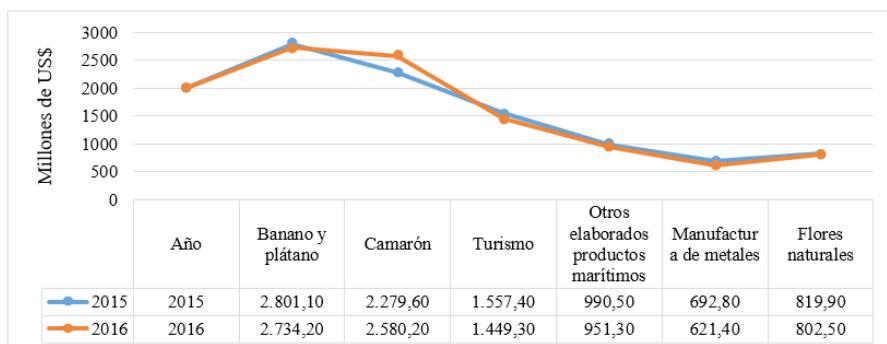
que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Por otro lado, el uso de términos como Pachamama o Sumak Kawsay, anclados en la cosmovisión indígena, aporta un valor añadido a los conocimientos ancestrales y permiten la presencia de otras cosmovisiones en la construcción de políticas públicas.

La estructura productiva ecuatoriana, muy dependiente del sector primario, ha conducido a las autoridades a diversificar su matriz productiva con el fin de generar nuevos ingresos que mejoren su economía, mediante un conjunto de planes y programas orientados a buscar nuevas estrategias para su desarrollo económico. “Una de estas iniciativas es la promoción del sector Turístico. En este marco, en los últimos años el gobierno ecuatoriano puso en marcha dos iniciativas orientadas hacia la promoción del Turismo Sostenible: el Plan Estratégico de Turismo 2020 (PLANDETUR 2020) en el año 2006, y la propuesta en el año 2011 del “Turismo Consciente”, como una tipología de turismo diferenciada, basada en una filosofía contrapuesta al turismo de masas” (Castillo, Vázquez, y Martínez, 2015).

Según el Ministerio de Turismo en el Ecuador, las divisas generadas por concepto de turismo en el 2015 fueron de 1557,4 millones de dólares americanos, valor que comparado con los 1449,3 refleja un descenso que responde a la coyuntura económica mundial y a la injerencia de factores exógenos que han afectado a la actividad, tales como la apreciación del dólar, la devaluación de la moneda de nuestros vecinos (Perú y Colombia) que los volvieron destinos económicos, el virus sika, el dengue, la actividad del volcán Cotopaxi, el terremoto del 16 de abril, y los sismos registrados durante diciembre en Esmeraldas que afectaron directamente el feriado de navidad y año nuevo (MINTUR, 2017).

La fuente citada anteriormente, señala que para el año 2016 llegaron al Ecuador 1.418.159 extranjeros, observándose un decrecimiento del 8,18% en relación al año anterior, siendo los principales mercados emisores los ubicados en el continente americano, destacándose Colombia, Estados Unidos y Perú, con una participación relativa del 22,5%, 18,8% y 10,4% en su orden. El continente europeo mantiene una cuota significativa, y países como España, Alemania y Reino Unido contribuyeron con un aporte del 4,4%, 2,2% y 2,0% respectivamente. La posición del turismo es relevante en la economía del país; al analizar las exportaciones no petroleras, el turismo se ubica en el tercer puesto después de las exportaciones tradicionales como el banano y el camarón, como se observa a continuación en el Gráfico 1:

GRÁFICO N° 1: Posición del turismo en la economía del Ecuador 2015 - 2016



Fuente: Elaboración propia partir de datos del Ministerio de Turismo del Ecuador (2017)

A nivel mundial el Ecuador es pionero en integrar en el marco legal la propuesta de turismo consciente, la actual Constitución Política del Estado ecuatoriano garantiza la obligatoriedad de velar por el desarrollo nacional y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al Buen Vivir. Así también el Estado garantiza el goce de los derechos de cada una de las personas que se encuentren dentro del territorio ecuatoriano.

En el estudio realizado por investigadores ecuatorianos sobre la propuesta innovadora del

“Turismo consciente”, y las iniciativas orientadas hacia la promoción del turismo sostenible, los autores definen el turismo consciente, como “ una alternativa de turismo asociado al postfordismo que trata de diferenciarse del turismo de masas, de sol y playa; comparte la filosofía del turismo alternativo, turismo accesible, turismo sostenible y turismo social; con una definición que engloba la responsabilidad social, la sostenibilidad, el medio ambiente y lo ético” (Castillo, Herrera y Zambrano, 2015, p. 72). Su filosofía se basa en la conciencia humana, en el buen vivir, en dar y recibir; el turismo nos convierte en mejores personas (Europa Press, 2012). Criterios coincidentes con la Organización Mundial de Turismo que describe al turismo consciente como un concepto vivo, dinámico y en constante construcción y como una experiencia “de dar y recibir” (OMT, 2011).

Desde esta perspectiva el turismo consciente, a partir de la visión de sostenibilidad, debe transformarse en un instrumento que contribuya a erigir el Buen Vivir, entendido como la vida plena, que radica en alcanzar un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos. Principio que está en concordancia con el Artículo 71 de la nueva Constitución ecuatoriana que establece los Derechos de la Naturaleza, donde se reproduce y realiza la vida, su derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. La Constitución reconoce, además, como formas de organización de la producción a la organización privada, comunitaria y mixta, mientras es deber del Estado promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio mediante el fortalecimiento del proceso de autonomía y descentralización, de al que la actividad turística al ser una actividad productiva se puede desarrollar desde la iniciativa privada y/o comunitaria.

A pesar que la Ley de Turismo del Ecuador fue aprobada en el año 2002 ya reconocía en su Art. 3, a los mismos actores, pues dentro de los principios de la actividad turística identifica la iniciativa privada como pilar fundamental del sector, la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema participando en la prestación de servicios turísticos; mientras que el Estado mediante las gestión de los gobiernos provincial y cantonal deben impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

Amparado en la visión de sustentabilidad el Plan Nacional del Buen Vivir asume como parte de sus estrategias y programas, la estructuración de acciones que permitan mejorar la forma en que se planifica y configura el espacio turístico en aquellas áreas que han sido identificadas como regiones y destinos con vocación dominante para este importante sector de la economía y el desarrollo del país. La nueva visión reconoce que el Buen Vivir de las personas está íntimamente ligado al ámbito natural. Las sociedades en sus diversos modos y niveles de vida dependen física, económica, o espiritualmente de la naturaleza, en el caso del Ecuador, es evidente que históricamente nuestro modelo de desarrollo se ha basado en la explotación desenfrenada de los recursos naturales.

Es en este punto debemos reflexionar sobre las condiciones en que el turismo como actividad económica y social se está desarrollando en el territorio ecuatoriano. Desde una mirada crítica que coloca sobre el tapete la realidad de la casi nula aplicación de las políticas turísticas, ambientales y de ordenamiento territorial por parte de las autoridades. Sin desdeñar lo innovador y primigenio de la propuesta del turismo consciente en la Carta Magna, es necesario valorar el carácter discursivo de la propuesta, pues si desde una visión integral de sostenibilidad se fomenta un turismo responsable y armónico y, se cita: “...es necesario tener siempre presente que el potencial turístico resulta afectado cuando se desarrollan proyectos gigantescos, que por otro lado no resultan atractivos para el tipo de demanda que buscan los turistas respetuosos del medio ambiente y las culturas. Dicho esto, sin tratar de adelantar los elementos de la política turística en construcción, nos declaramos partidarios de un turismo comunitario, ecológico, cultural, artístico, educativo e incluso deportivo, en el que tendrán una activa participación los gobiernos municipales. El objetivo es democratizar el manejo del sector y sus utilidades, al tiempo que, vía turismo, se fomente particularmente a las/las emprendedoras” (Alianza País, s/f: citado en Tourism and Leisure, 2007, p. 18).

Sin embargo, desde otra visión en franca oposición a la anterior se promueve un modelo turístico transnacional basado en la iniciativa privada para el desarrollo de una mega infraestructura

hotelera sinónimo de un proyecto gigantesco que no está acorde a las políticas emanadas desde el gobierno "... en la salida al exterior se han aprovechado ventajas como la disponibilidad de tales espacios, la ausencia o incumplimiento de normativas ambientales, la mano de obra y proveedores más baratos y las facilidades que ofrecen los gobiernos receptores, que por ejemplo construyen infraestructuras para facilitar las inversiones" (Greenpeace, 2009, p. 70).

Dentro de las condiciones descritas, las empresas turísticas transnacionales, a través de cadenas hoteleras, continúan la adquisición de propiedades para la inversión turística que no solo consiste en hoteles de lujo sino en propiedades urbanizadas para destinos turísticos de extranjeros, en zonas de las costas como Manabí, Esmeraldas, Santa Elena; así como en otras zonas de la serranía, Amazonia y las Islas Galápagos. Una muestra de las cadenas hoteleras internacionales posicionadas en el territorio ecuatoriano son las que siguen: BestWestern International, Carlson Hospitality Worldwide, Hilton Hotels, Intercontinental, NH Hotel Group, Marriot International, Wyndham Corporations, Royal Decameron. En efecto, en la vitrina de la mercantilización la naturaleza y la cultura, son la "materia prima", en tanto "atractivos" para acrecentar de manera constante el capital. Un ejemplo de la penetración de los capitales transnacionales del turismo en el territorio ecuatoriano, es la cadena Hotelera Royal de Cameron, que inicia sus operaciones en el año 2009 en la provincia de Esmeraldas, con capital colombiano al inicio y más tarde, fusionado con capital estadounidense desde el año 2014. Esta cadena cuenta en total con cuarenta propiedades repartidas en Colombia, Ecuador, Perú, México, El Salvador, Panamá, Jamaica, Cabo Verde, Marruecos, y Senegal (Revista Ekos, marzo 2014).

La provincia de Esmeraldas es conocida como "La provincia verde", su territorio tiene una extensión de 15.232,60 km², se encuentra en la costa noroccidental del país. Según el Censo 2010 posee 534.092 habitantes (INEC, 2010). Su población está distribuida en doce cantones: Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, La Concordia, Muisne, Quinindé, Río Verde y San Lorenzo (PDYOT, 2015).

En Esmeraldas a partir de la década de los años cincuenta, las relaciones de producción en la población sufrieron cambios como resultado del "modelo de enclave bananero", que modificó las actividades de recolección, caza y pesca de los pobladores al monocultivo, "...en la década de los ochenta, debido a la crisis de este rubro productivo, se instalaron piscinas camaroneras provocando la deforestación de bosques y manglares de la zona, perdiendo cerca del 85% de los manglares que en ella se encontraban. En la actualidad, su principal amenaza es la deforestación, sea para la extracción intensiva o extensiva de los recursos madereros y del manglar o para la creación de camaroneras y expansión de la frontera agrícola a través de monocultivos como la palma y de eucaliptos tropicales, generando implicaciones negativas en los ecosistemas y comunidades aledañas, como el riesgo de disminución del aprovisionamiento de agua segura para las comunidades aledañas, el deterioro del suelo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad" (ECOLAP y MAE, 2007, p. 53-58).

En el cantón Muisne, localizado en la parte sur de la provincia de Esmeraldas, habitan 28.474 personas, representando actualmente el 5,3% del total de la población de la provincia de Esmeraldas (INEC, 2010). Las ocho parroquias que lo conforman (Galera, Quingue, San Francisco, Muisne, San Gregorio, Bolívar, Daule, Salima y San José de Chamanga), se distribuyen en una superficie total de 1.261 km². (PDOT, 2015).

Muisne, es uno de los cantones más empobrecidos del país, el porcentaje de viviendas con servicio de eliminación de basura por carro recolector llega al 45,78% de sus habitantes y sólo el 78,41% posee acceso al servicio eléctrico. El índice de acceso a servicios públicos básicos del cantón es de 1,89%, encontrándose incluso una gran disparidad entre las zonas urbanas y rurales con 7,81% y 0,14% respectivamente; estos datos revelan, en parte, el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI del cantón, el cual llegó al 98,3% de acuerdo a los datos obtenidos en el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 (INEC, 2010).

La parroquia Bolívar, del cantón Muisne tiene 1.039 habitantes distribuidos en los cinco recintos: Maldonado, Pedro Carbo, Daule, Portete y Mompiche, en un área de 49 (INEC, 2010). Portete y Mompiche, recintos de este territorio, en la actualidad constituyen el centro de esparcimiento

vacacional de turistas nacionales y extranjeros, desde la implementación de un gran proyecto hotelero transnacional, como es el Hotel Royal Decameron Mompiche, instalado cerca de zonas de manglares y humedales de gran importancia para la conservación de la biodiversidad local-global (INEC, 2010).

La citada cadena hotelera empezó su operación a finales de 2009, como una mega infraestructura de turismo masivo que ofrece paquetes “todo incluido” a los turistas. Es la expresión de una modalidad que se consolida en América Latina y se caracteriza por la concentración de capital por parte de inversionistas privados, basada en un proceso de mercantilización de la naturaleza el cual, además, posee un núcleo central extranjero que es el que recibe gran parte de las ganancias de esta actividad; genera desplazamiento de los pobladores locales, sea a través de la compra de sus tierras u otros mecanismos; y ha provocado una transformación abrupta del paisaje local, entendido como una unidad geográfica, compuesta de uno o más mosaicos de tierra que están interconectados y ecológicamente interdependientes, articulados a través de procesos sociales, económicos y culturales.

La atención se centra en la fecha, que coincide con la misma, en que a través del Plan de Gobierno se proclamaba la construcción de una política turística sostenible, con la participación de los actores locales y el fomento a los emprendimientos de sus pobladores. “La internacionalización sigue la pauta conocida en otros sectores. Una primera fase es la supervivencia en el mercado nacional y la búsqueda de la consolidación. A continuación, se buscan nuevas vías de crecimiento a través de la internacionalización”. (Greenpeace, 2009).

Tres años más tarde, en el 2012, el segundo complejo vacacional de Decameron inaugura sus operaciones en la Provincia Santa Elena se trata del Royal Decameron Punta Centinela. En el año siguiente -2013- otro complejo turístico se instala, esta vez es la hacienda La Morería, ubicada en la parroquia Amaguaña, en los alrededores del Bosque Protector Paschoa, en las cercanías de Quito; y en la actualidad se prevé ampliar sus inversiones en la Provincia de Manabí.

En palabras de Facundo Martín “... de esta manera, el actor social nacional y local: el Estado -en todos sus niveles político-administrativo-, interviene en el proceso mercantilista del turismo mediante una política permisiva desde lo ambiental y lo laboral favoreciendo los intereses de los grandes capitales turísticos. También se suman grandes grupos de empresarios nacionales, e incluso locales, que con la misma lógica de las firmas transnacionales explotan los recursos paisajísticos y humanos” (2009, p.8).

El testimonio del ejecutivo de Royal Decameron en Ecuador, no podría ser más contundente: “Este hermoso lugar, caracterizado por el agua templada del mar –se mantiene todo el año en 28 grados centígrados- demandaba superar retos fuertes como la vialidad, contar con los servicios básicos (agua y luz), hallar en la zona a la gente adecuada y capacitarla para poder brindar un servicio de excelencia. En fin, había mucho por hacer. En ese camino un gran aliado fue el Gobierno Nacional. Con el Gobierno hemos hecho una cogestión interesante que se ha plasmado en la construcción de vías, provisión de agua dulce y electricidad. El Gobierno ha cumplido con todos sus compromisos” (Revista Ekos, marzo, 2014).

Es indiscutible que el capital internacional penetra y se posiciona con mayor fuerza. En su propósito de acumulación, ya no bastan las zonas urbanas como fuente de acaparamiento, también lo son las áreas rurales, costeras o agrícolas, que, junto a la conquista de sus territorios, son inducidas al desplazamiento de sus actividades tradicionales; en algunos casos los pobladores locales motivados por alcanzar una mejor calidad de vida, venden a precio irrisorio sus tierras, pasando a formar parte del grupo de obreros de la industria turística.

Facundo Marín expone que “...en América Latina uno de los conflictos territoriales actuales, ligados al turismo, es la entrega de bienes patrimoniales a inversionistas y empresarios ligados al Proyecto Turístico Transnacional PTT, o simplemente a personas que poseen los medios económicos para adueñarse de grandes extensiones de tierra en paisajes monumentales o bienes culturales. La expropiación se hace a cuenta del Estado que no opta por impedir la enajenación de tierras de valor escénico, científico, productivo y artístico, mediante el desarrollo de leyes -o el cumplimiento de las existentes- que lo eviten” (2009, p. 9).

A pesar de que los estudios que tratan este tema son aun escasos, los autores consultados

coinciden en que son estos capitales turísticos e inmobiliarios los que provocan una metamorfosis radical en la lógica de la articulación territorial en función de sus necesidades de reproducción, como previamente lo hicieran otras estructuras económicas dominantes que organizaron el territorio a medida de sus necesidades, y en los que la naturaleza, transformada en mercancía por medio de la actividad turística, se convierte en un factor clave para maximizar ganancias (Aguilar et al, 2015 y Vilchis et al, 2016). A medida que avanza el proceso, y dependiendo de múltiples factores, las comunidades rurales se ven sometidas a un proceso de naturaleza violenta que conlleva al progresivo abandono de las actividades tradicionales y la integración de forma subordinada en las nuevas actividades o la migración y la inserción en otros espacios urbanos o periurbanos. (Gascón y Ojeda 2014).

Los elementos abordados con anterioridad, ilustran como el capital turístico transnacional, nacional o fusionado, reorganiza el territorio adaptándolo a sus necesidades de producción y reproducción. Pero el ávido proyecto turístico, no solo provoca desposesión y desarticulación territorial, sus efectos también se propagan con igual intensidad. Así se han identificado la destrucción de manglares y humedales; el acaparamiento y contaminación del agua; la acumulación de residuos sólidos; movimientos de tierra y destrucción de cerros para la creación de terrazas; destrucción y/o fragmentación de los bosques y manglares entre otros (Gascón y Cañada, 2016).

De esta manera se pone de manifiesto que a pesar de que en Ecuador, las políticas turísticas actuales, tienen entre sus prioridades la implementación de un Turismo Consciente, enmarcado en la visión de sustentabilidad dentro de las nuevas modalidades del desarrollo, el caso del Hotel Royal Decameron Mompiche permite observar que, antes que la sustentabilidad social y ambiental, la primacía tiene una finalidad economicista, lo que expresa una incoherencia entre el discurso y la aplicación real de los conceptos plasmados en Mompiche y Portete. Se evidencia la falta de una sustentabilidad real e integración de las políticas, los planes de desarrollo y regulaciones estatales.

DISCUSIÓN

Según datos de la (OMT) las llegadas de turistas internacionales a escala mundial han pasado de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000 y 1.186 millones en 2015.

El crecimiento de la industria turística ha acelerado los procesos de inversión para la expansión del capital, en la búsqueda de territorios para la reproducción capitalista, se han invadido espacios urbanos y rurales que han provocado graves impactos en las comunidades locales.

En el marco de la nueva Constitución del Ecuador, desde una visión de sostenibilidad emerge la propuesta del Turismo Consciente, que pretende armonizar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y los ejes de la Matriz Productiva; Sin embargo, en la práctica se confirma que las inversiones turísticas tienen como principales protagonistas a las transnacionales, las mismas que se consolidan amparadas por los sectores gubernamentales y su desarrollo sigue sesgado por la lógica de mercado.

El trabajo realizado demuestra la penetración de capitales transnacionales en la actividad turística del Ecuador, se revela el caso de la implantación del Hotel Royal Decameron en los recintos Portete y Mompiche del cantón Muisne, megainfraestructura hotelera de turismo masivo que ofrece paquetes “todo incluido” a sus turistas, con los impactos económico, social, ambiental y cultural que genera esta modalidad de turismo en las economías locales.

En la actualidad esta y otras inversiones con fines de explotación turísticas bajo el modelo “de enclave” ya están posicionadas en el territorio ecuatoriano al amparo de las políticas gubernamentales, Por lo que pese a lo manifestado en el PNBV 2013-2017 referente a asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente; es notorio que existe una descontextualización entre el marco legal del turismo, la Constitución y la planificación de políticas nacionales para el sector turístico.

El estudio expone que la implementación de la propuesta “Turismo consciente”, no se ha traducido en una herramienta que ayude a construir el Buen Vivir en las comunidades locales de

Mompiche y Portete. Los preceptos que, desde la concepción de esta forma de concebir el turismo, orientados al respeto, la equidad, al derecho de una vida plena en el marco de la sostenibilidad y responsabilidad social, emanados tanto desde instituciones carácter Internacional, como desde organismos nacionales, no han sido plasmados en el Ecuador.

Al ser el Hotel Royal Decameron, parte de un nuevo tipo de economía de enclave, no permite a las poblaciones de Mompiche y Portete mejorar sus condiciones de vida, con una participación activa, digna y acceso equitativo a los beneficios económicos. Además, no existen hasta el momento iniciativas orientadas a regular las operaciones de esta empresa; por lo que frente a esta actividad turística de “paquete todo incluido” el propósito innovador del turismo consciente no puede ser catalogado como una experiencia de desarrollo sostenible.

Para que se logre un desarrollo turístico sostenible será imprescindible que los programas y proyectos de desarrollo sean incluyentes y surjan como propuestas que integren lo económico, pero basados en principios de equidad social y de respeto a los ecosistemas costeros que constituyen la base material de su reproducción. Y, además, es indispensable que el Estado a través de sus autoridades, sobre todo locales, respete y haga cumplir las leyes, normas y reglamentos de manera imparcial, sin preferencias a cambio de dádivas y corruptelas (Castillo, Velázquez y Hernández, 2015).

CONCLUSIONES

El análisis realizado en el presente estudio, así como de la literatura existente respecto al tema demuestran que el desarrollo del sector turístico en su modalidad fordista, se identifica con la globalización neoliberal y por tanto, se erige como un modelo de acumulación de capital con todas las implicaciones y externalidades del sistema, impactando generalmente de manera negativa a las poblaciones de las localidades donde se implanta, provocando exclusión social, apropiación del territorio e afectación al medio ambiente y grandes beneficios a los capitalistas que por lo regular son extranjeros.

En el Ecuador, no obstante que las políticas turísticas actuales amparadas en el marco constitucional propugnan entre sus prioridades la implementación de un turismo consciente, dentro del modelo económico de desarrollo, se continúa afianzando el modelo turístico dominante con el apoyo de las instancias gubernamentales, una de estas inversiones es el Hotel Royal Decameron Mompiche que pone en evidencia que, antes que la sustentabilidad social y ambiental, la primacía se encuentra en lo económico, lo que devela una franca contradicción entre principios instituidos y la práctica descontextualizada de los mismos.

El desfase legal y de planificación de política pública, genera un espacio poco articulado e invisibilizado de actores que deriva al mismo tiempo en una actividad turística poco ordenada, sin cumplimiento de las regulaciones establecidas; por lo que las comunidades locales quedan expuestas a la depredación de sus territorios como objeto de reproducción capitalista, imposibilitando las oportunidades del desarrollo sostenible esgrimido por instituciones nacionales e internacionales, develando en su máxima expresión el discurso oficialista ante la evidencia empírica de la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Constituci%C3%B3n_de_Ecuador_2008_Logo.svg.

Aguilar, A., Palafox A., y Anaya, J. (2015). El turismo y la transformación del paisaje natural. Noesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. 24, n.47, p. 19-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5101979>

Broche, Y., y Ramos, R. (2014). Procedimiento para la gestión de los residuos sólidos generados

en instalaciones hoteleras cubanas. Ingeniería Industrial, 35(2), pp. 224-235. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v36n2/rii11215.pdf>

Cañada, E. (2012). Perspectivas del Turismo Comunitario: cómo mantener vivas las comunidades rurales. En El turismo en el inicio del milenio: Una lectura crítica a tres voces. Madrid.

Cardoso, C. (2014) “Sosteniendo al Turismo o Turismo Sostenible”. Estudios y Perspectivas en Turismo 23(2): 376-395. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1758801&pid=S1851-1732201600010000400005&lng=es

Castillo, E., Herrera, G., y Zambrano, D. (2015). Impacto Económico del Turismo en la Economía del Ecuador. Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ ABET, Juiz de Fora, v.6, n.2, pp.69-Recuperado de: <https://abet.ufjf.emnuvens.com.br/abet/article/viewFile/2956/2260>

Castillo, E., Vásquez, E., y Martínez, F. (2015). El “Turismo Consciente” en Ecuador: conceptualización y efectos sobre el crecimiento económico. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/286385856>

Castillo, L., Velázquez, D., y Hernández, M. (2015). Turismo y exclusión social en Mahahual, Quintana Roo [II Congreso Coodtur Temas Pendientes y Nuevas Oportunidades en Turismo y Cooperación al Desarrollo] Universidad Rovira i Virgili Tarragona, España 18-11-2015 5ta. Ed pp. 63-7. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=ase0DQAAQBAJ>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2017). Informe sobre la Economía de la Información 2017. Recuperadode:http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ier2017_es.pdf

Coriolano, L. y Sampaio, C. (2013). Territorios solidarios de América Latina y turismo comunitario en rebote a los mega emprendimientos transnacionales. Revista Iberoamericana de Turismo – RITUR, Penedo, vol. 3, n.1, p. 4-15. Recuperado de: <http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur>

Europa Press. (2012). Economía Fitur. Ecuador y la OMT apuestan por el ‘Turismo Consciente’. Recuperado de: http://www.finanzas.com/noticias/economia/2012-01-18/639206_economia-fitur-ecuador-apuestanturismo.html

Instituto de Ecología Aplicada y Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. Quito: ECOFUND, FAN, Darwin Net e IGM. Recuperado de: <https://www.cuyabenolodge.com/national-parks/introduccion-areas-protegidas-ecuador.pdf>

Ekos Negocios. (marzo, 2014). REVISTA EKOS NEGOCIOS.COM Recuperado de: <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdf/239.pdf>

Gascón, J. y O, Diana. (2014) Turistas y campesinado: El turismo como vector de cambio de las eco-32 Urbanizar el paisaje: . . . nomías campesinas en la era de la globalización. Madrid & Tenerife: FTR & Pasos edita.

Gascón, J. y Cañada, E. (2016). Turismo residencial y gentrificación rural. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Ed. N 16. p 5-36. Recuperado de: http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita_16_Definitivo_e-book.pdf

Greenpeace, (2009). Los nuevos conquistadores Multinacionales españolas en América Latina Impactos económicos, sociales y medioambientales. Madrid.

Gudinas, E. (2009). La Ecología Política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. Revista de Estudios Sociales.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC (2001). “Censo de Población y Vivienda 2001”. Recuperado de: www.inec.gov.ec

Martín, F. (2009). Turismo, Globalización y Recursos Naturales en América Latina. Privatización y depredación del patrimonio de los pueblos. XXVI.I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.aacademica.org/000-062/1101>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014). Ecuador potencia turística. Recuperado de: www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Turística.pdf

Organización Mundial de Turismo, (2011). Regional Programme For The Americas. Turismo Consciente: Una Propuesta Para Amar La Vida. (En Linea) MINTUR. Ecuador. Recuperado de: <http://americas.unwto.org/es/node/29619>

Organización Mundial del Turismo (2012). Políticas y Prácticas para el turismo mundial Madrid: Recuperado de: <http://www.unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284413874.1>

Organización Mundial de Turismo (2016) Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2016. Recuperado de: <http://www.eunwto.org/doi/book/10.18111>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Esmeraldas (2015 – 2025). Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/snalink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0860000160001_PDOT%20ACTUALIZAC%C3%93N%202015_18-08-2015_12-32-18.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2007) “Perspectivas del Medio Ambiente Mundial”. GEO 4, Panamá pp 23-24

Recuperado de:<http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO%20ALC%202003-espanol.pdf>

Santos, M. (1996). A natureza do espaço: técnica e tempo - razão e emoção. São Paulo: Hucitec, Recuperado de: <http://www.geographia.uff.br/index.php/geographia/article/view/36>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). Plan Nacional del Buen Vivir 2009- 2013. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf

Tourism and Leisure (2007). Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador –PLANDETUR 2020-. Quito: BID y MINTUR.

Vilchis, A., Zizumbo, L., Monterroso, N., Arriaga, E., y Palafox, A. (2016). Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo. Revista de Ciencias Sociales de Costa Rica, 1: 31-41